

La Caridad, el alma de la mejor política.

Abog. Carlos Alberto Castillo

En el Capítulo V de la Encíclica Fratelli Tutti el Santo Padre Francisco aborda el desarrollo de una comunidad mundial que partiendo de la vivencia de la amistad social pueda realizar la fraternidad entre pueblos y naciones. Para hacer esto posible, el Pontífice, nos plantea la necesidad de la “mejor política” puesta al servicio del verdadero bien común. A continuación, utiliza un término fuerte: “desgraciadamente”, para calificar a la habitualidad de las formas predominantes que asume la política actual, populismos y liberalismos. En el n° 155 nos advierte que “El desprecio de los débiles puede esconderse en formas populistas, que los utilizan demagógicamente para sus fines, o en formas liberales al servicio de los intereses económicos de los poderosos. En ambos casos se advierte la dificultad para pensar un mundo abierto que tenga lugar para todos, que incorpore a los más débiles y que respete las diversas culturas.”

El Papa para superar el inmediatismo demagógico del populismo aspira a recrear la cultura del trabajo. En el n° 162 nos muestra claramente la diferencia entre el trabajo y el asistencialismo “Esa es la mejor ayuda para un pobre, el mejor camino hacia una existencia digna. Por ello insisto en que «ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre una solución provisoria para resolver urgencias. El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo». Por más que cambien los mecanismos de producción, la política no puede renunciar al objetivo de lograr que la organización de una sociedad asegure a cada persona alguna manera de aportar sus capacidades y su esfuerzo. Porque «no existe peor pobreza que aquella que priva del trabajo y de la dignidad del trabajo»”

De las visiones liberales el Pontífice señala como un error su rechazo a “la categoría de pueblo, que incorpora una valoración positiva de los lazos comunitarios y culturales” y su concepción de sociedad como “una mera suma de intereses que coexisten”. Sin duda esta visión empobrece la inmensa riqueza de dones que Dios ha dado a cada comunidad y coincide en gran medida con el marxismo de quien se presenta como antípodas, pero que en la práctica no son más que falsas disyuntivas. El Santo Padre señala acertadamente que “el mercado solo no resuelve todo” y que “la especulación financiera con la ganancia fácil como fin fundamental sigue causando estragos” e insiste en un cambio en los corazones, en los hábitos y en los estilos de vida para superar “la tendencia constante al egoísmo humano que forma parte de aquello que la tradición cristiana llama concupiscencia”.

Refiriéndose al escenario actual y a la necesidad de organizaciones con autoridad real, el Obispo de Roma nos dice en el n° 172 que, “el siglo XXI «es escenario de un debilitamiento de poder de los Estados nacionales, sobre todo porque la dimensión económico-financiera, de características transnacionales, tiende a predominar sobre la política. En este contexto, se vuelve indispensable la maduración de instituciones internacionales más fuertes y eficazmente organizadas, con autoridades designadas equitativamente por acuerdo entre los gobiernos nacionales, y dotadas de poder para sancionar». Cuando se habla de la posibilidad de alguna forma de autoridad mundial regulada por el derecho no necesariamente debe pensarse en una autoridad personal”. Y yendo aún más directamente al kid de la cuestión afirma en el n° 173 que “es necesaria una reforma «tanto de la Organización de las Naciones Unidas como de la arquitectura

económica y financiera internacional, para que se dé una concreción real al concepto de familia de naciones». Sin duda esto supone límites jurídicos precisos que eviten que se trate de una autoridad cooptada por unos pocos países, y que a su vez impidan imposiciones culturales o el menoscabo de las libertades básicas de las naciones más débiles a causa de diferencias ideológicas. Porque «la Comunidad Internacional es una comunidad jurídica fundada en la soberanía de cada uno de los Estados miembros, sin vínculos de subordinación que nieguen o limiten su independencia». Esta reforma sería la manera de evitar la deslegitimación de la ONU, debiendo también cumplirse el precepto de los *pacta sunt servanda* para mantener la fuerza del derecho y no el derecho de la fuerza.

Luego el Santo Padre en línea con la *Quadragesimo Anno* de Pío XI nos plantea avanzar hacia un orden social y político cuya alma sea la caridad social. Esta caridad ha de estar unida a la verdad que proviene simultáneamente de la razón y de la fe para conservar su objetividad y así evitar que sea relegada al ámbito privado de las relaciones. Para edificar la “Civilización del Amor” se requieren dos tipos de amores: “Hay un llamado amor “elícito”, que son los actos que proceden directamente de la virtud de la caridad, dirigidos a personas y a pueblos. Hay además un amor “imperado”: aquellos actos de la caridad que impulsan a crear instituciones más sanas, regulaciones más justas, estructuras más solidarias. De ahí que sea «un acto de caridad igualmente indispensable el esfuerzo dirigido a organizar y estructurar la sociedad de modo que el prójimo no tenga que padecer la miseria». Es caridad acompañar a una persona que sufre, y también es caridad todo lo que se realiza, aun sin tener contacto directo con esa persona, para modificar las condiciones sociales que provocan su sufrimiento”.

Concluyendo este capítulo el Santo Padre afirma que en el corazón del verdadero espíritu de la política hay siempre un amor preferencial por los últimos y su inmensa dignidad, lo que urge a resolver todo lo que atente contra los derechos humanos fundamentales. Lejos está de resolverse esta cuestión para millones de personas, por lo que, para un político no ha de ser el cuidado de su imagen la principal preocupación sino mejorar las condiciones de vida de la gente, si es que su corazón está inflamado de caridad social y ternura, privilegiando la fecundidad de la tarea que los éxitos, al fin y al cabo, siempre aparentes.